

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 112.316.323 pesetas (IVA incluido).

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 26 de marzo de 1998.
- b) Contratista: «Proseñal, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 93.912.882 pesetas.

Barcelona, 29 de abril de 1998.—El Secretario general, Josep Antoni Grau i Reinés.—26.429.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de material para banco de sangre y hemostasia para el complejo hospitalario, mediante procedimiento abierto. Expediente 13/98.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago; teléfono (981) 54 05 36; fax (981) 54 01 49.

2. a) Modalidad de la adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de material para banco de sangre y hemostasia (6 lotes).

Importe: 37.849.499 pesetas, IVA incluido.

Duración: Un año, prorrogable según los términos que establece el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según necesidades del complejo hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 22 de junio de 1998.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 29 de junio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital General de Galicia, a partir de las diez horas del decimosexto día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto estimado. Se constituirán según establecen los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según apartado 10 de la hoja de especificaciones.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de mayo de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago, 4 de mayo de 1998.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—26.168-2.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de material de hemodinámica para el complejo hospitalario, mediante procedimiento abierto. Expediente número 12/98.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago; teléfono (981) 54 05 36; fax (981) 54 01 49.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Suministro sucesivo de material de hemodinámica (15 lotes).

Importe: 46.497.900 pesetas, IVA incluido.

Duración: Diez meses, prorrogables según los términos que establece el apartado 3.5 del pliego tipo de cláusulas administrativas particulares.

c) Licitación: A la totalidad o a uno o más lotes.

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* Según necesidades del complejo hospitalario.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: El que figura en el punto 1.

b) Fecha límite para efectuar la solicitud: 22 de junio de 1998.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: No.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 29 de junio de 1998.

b) Dirección a la que deben enviarse: Ver punto 1.

c) Lengua o lenguas en las que deben redactarse: Castellano y/o gallego.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas del Hospital General de Galicia, a partir de las diez horas del decimosexto día natural contado a partir del último día de recepción de ofertas.

8. *Garantías exigidas:* Provisional, 2 por 100 del presupuesto estimado, y definitiva, 4 por 100 del presupuesto estimado. Se constituirán según establecen los artículos 36 y 37, respectivamente, de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» número 119, del 19).

9. *Modalidades básicas de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan:* El pago se realizará en metálico, según entregas realizadas.

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación:* Lo que establece el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Según apartado 10 de la hoja de especificaciones.

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

15. *Información complementaria:* Ver servicio del punto 1.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* No publicado.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 8 de mayo de 1998.

18. *Fecha de recepción del anuncio por la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE).*

Santiago, 4 de mayo de 1998.—El Gerente general, Manuel Ariza López.—26.170-2.

Resolución del Complejo Hospitalario de Santiago por la que se anuncia concurso público para la contratación del suministro sucesivo de marcapasos para el complejo hospitalario, mediante procedimiento abierto. Expediente número 3/98.

La Gerencia General del Complejo Hospitalario de Santiago, en virtud de las atribuciones que le fueron delegadas, conforme a lo establecido en el artículo 7 de la Orden de 22 de mayo de 1996 («Diario Oficial de Galicia» de 6 de junio), de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, convoca el siguiente concurso público:

1. *Nombre y dirección del servicio:* Contratación Administrativa del Complejo Hospitalario de Santiago. Hospital General de Galicia, rúa Galeras, sin número, 15705 Santiago; teléfono (981) 54 05 36; fax (981) 54 01 49.

2. a) Modalidad de adjudicación: Concurso abierto y ordinario.

b) Forma del contrato objeto de licitación: Suministro sucesivo.

3. a) Lugar de entrega: En el Servicio de Suministros del Complejo Hospitalario de Santiago.